

M I-II De bodega de buque a área de almacenamiento o viceversa.
M III De área de almacenamiento a unidad de SPF o FFCC o viceversa.

TIPO DE CARGA	M I-II	M III
---------------	--------	-------

Cuotas por cada mil kilogramos de carga general.

Fracionada, en unidades hasta 7,000 kg. (Excepto productos ensacados).	\$186.00	\$59.00
Mercancía unitizada o paletizada.	\$124.00	\$49.00

Cuotas por tonelada de maquinaria y unidades de más de 2,000 kg.

Carga general con peso unitario de 7,001 a 30,000 kg.	\$288.00	\$115.00
Carga general con peso unitario de 30,001 kg. o mayor.	\$416.00	\$147.00

Cuotas por unidad.

Automóviles y camionetas, por tracción propia.	\$156.00	\$51.00
Camiones, tractocamiones y otros, por tracción propia.	\$217.00	\$77.00
Maquinaria y unidades por tracción propia.	\$2,814.00	\$639.00

Cuotas especiales por tonelada.

Chatarra.	\$89.00	\$46.00
Tubos de acero.	\$235.00	\$93.00
Saquería (azúcar, frijol, garbanzo, etc.), no paletizada.	\$204.00	\$77.00
Bobinas, placas de acero en rollos y similares, con peso superior a 5 toneladas.	\$90.00	\$44.00
Lingotes de hierro; fierro y similares (ferroaleaciones).	\$124.00	\$44.00
Acero.	\$90.00	\$44.00

Integradas: De bodega de buque a vehículo de transporte terrestre, o viceversa.

Cuotas por cada mil kg. de productos agrícolas a granel.

Frijol, maíz, trigo, sorgo, soya.*	\$114.00
Semilla de nabo.	\$126.00
Semilla de girasol, algodón.*	\$134.00
Pastas y similares.	\$158.00

Cuotas por cada mil kg. de productos minerales y fertilizantes a granel.

Pesados (concentrados).*	\$156.00
Ligeros no compactables (nitrato de amonio).*	\$158.00

*Tarifas aplicables a cargas similares.

CONTENEDORES LLENOS	CONTENEDORES VACIOS
---------------------	---------------------

De buque a patio, o viceversa.

\$1,757.00	\$1,105.00
------------	------------

Reacomodo, sin bajar contenedor.

\$590.00	\$371.00
----------	----------

Maniobras en tierra por unidad

De costado de buque a área de almacenamiento, o viceversa.

\$952.00	599.00
----------	--------

De patio a vehículo de transporte, o viceversa.

\$808.00	\$509.00
----------	----------

Llenado/vaciado desplazando la carga

De vehículo de transporte terrestre a contenedor o viceversa, en patio de contenedores, por tonelada de carga.	De bodega o área abierta a contenedor o viceversa, en el patio de contenedores, por tonelada de carga.
\$153.00	\$132.00

Desplazando el contenedor

De patio de contenedores al área de almacenamiento, llenado/vaciado, retorno y estiba en patio o viceversa, por tonelada de carga.	\$188.00
--	----------

Reconocimiento Aduanero

De contenedor.	\$1,037.00
----------------	------------

Cotizaciones e Informes:

Héroes del Cañonero no. 409 Int. 9, Col. Centro, C.P. 89000, Tampico, Tamps.
 atnclientestampico@grupocice.com | +52 1 (833) 219 062

www.grupocice.com

Vigencia: Del 15 de enero al 31 de diciembre de 2019